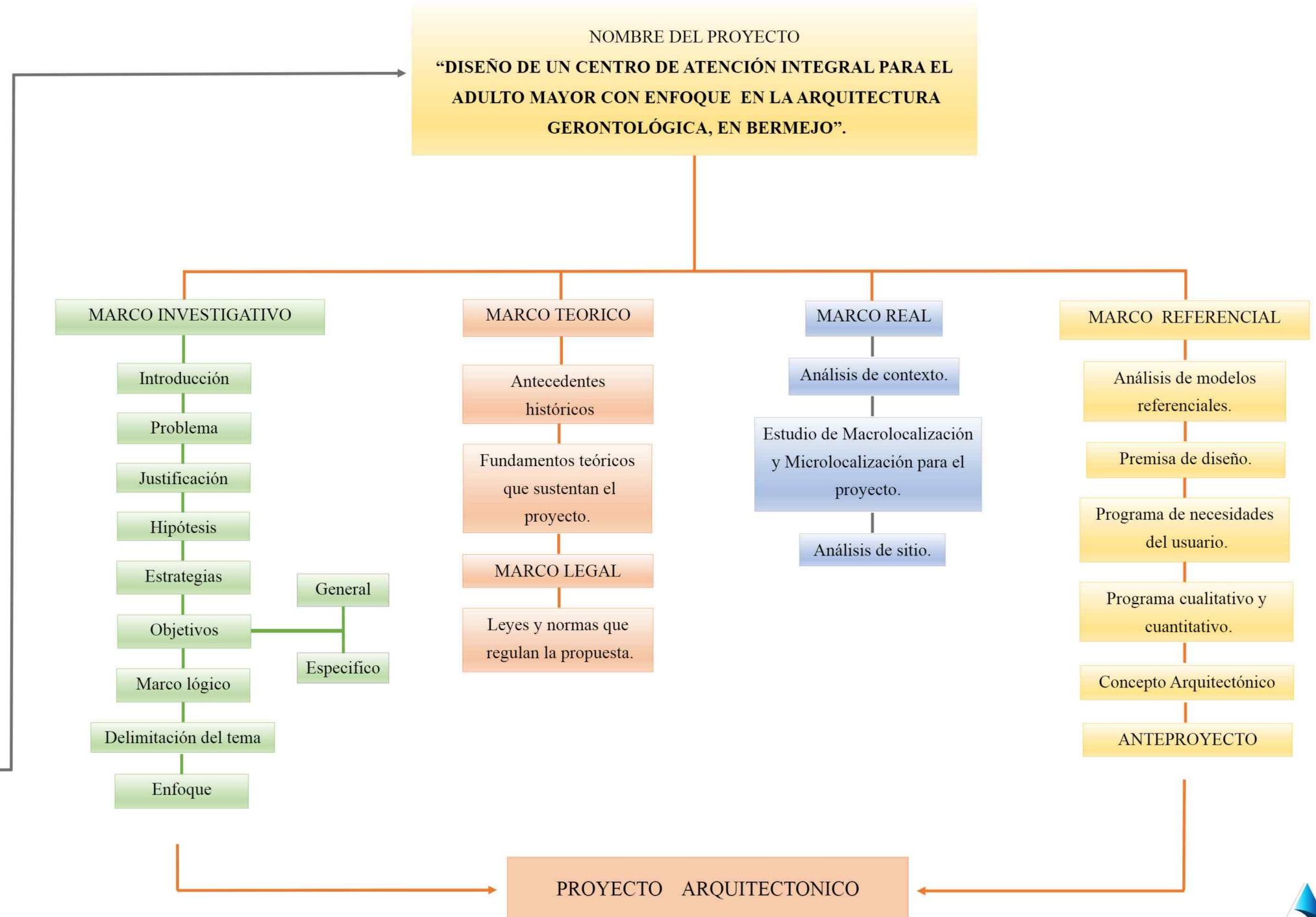
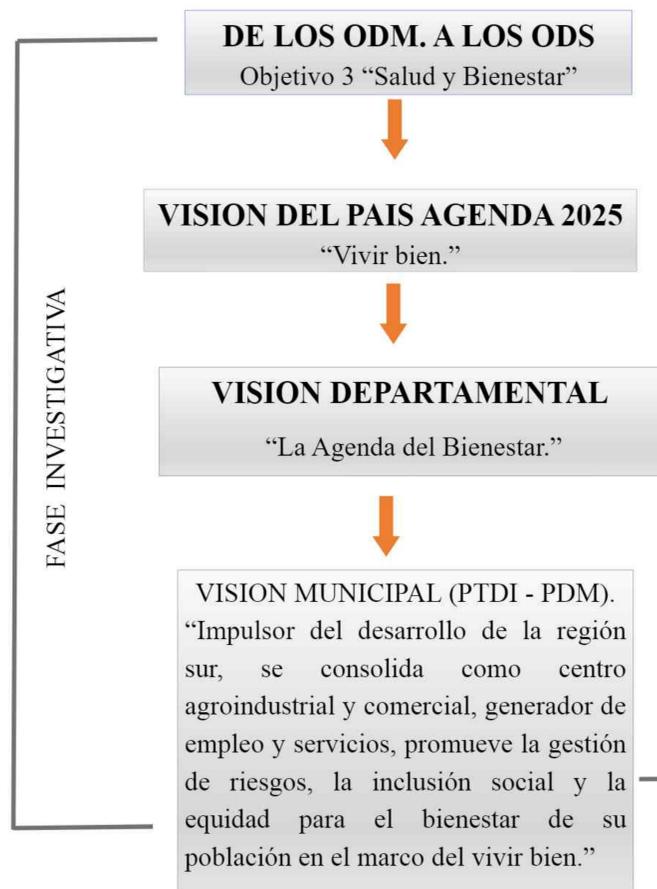


# DOCUMENTACION Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

## Metodología Proyectual:

Es un método lineal y presenta un orden lógico, tiene por objeto vertebrar de manera flexible el conocimiento asimilado en el espacio, ordena y guía el proceso de producción, no es absoluto ni definitivo, se puede cambiar el orden si se encuentran valores objetivos que mejoren el proceso.

## MARCO METODOLOGICO



# DOCUMENTACION Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

## FASE INVESTIGATIVA:



En el año 2000 los líderes mundiales reunidos en la ONU dieron forma a una visión amplia con el fin de combatir la pobreza en sus múltiples dimensiones. Esta visión fue traducida en **8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)** y constituyó el marco de desarrollo predominante para el mundo en el curso de los últimos 15 años.

A medida que transcurría el plazo 2000 – 2015, los líderes mundiales se percataron de que muchos desafíos y problemas seguirían pendientes más allá del plazo fijado. Se comenzó a trabajar entonces en la **conformación de una nueva agenda de desarrollo que atacara aquello que los ODM no habían logrado.**

En el año 2015 este marco fue sustituido por otro más amplio y universal; traducida en **17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)**. El proceso que concluyó con la aprobación de los ODS es conocido como Agenda 2030 y este proceso pautará los esfuerzos de los estados miembros en esta área en los próximos 15 años.

## EL MUNDO QUE QUEREMOS: DE LOS ODM A LOS ODS:

A partir de 2012 en la Conferencia Río+20 se identificó un nuevo camino para el bienestar humano. Para ello, se recogió el enfoque del desarrollo sostenible:

*“Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones”.*



FUENTE: ELABORACION PROPIA.

## VISIÓN DEL PAÍS: (AGENDA PATRIOTICA 2025):

El Plan General de Desarrollo Económico y Social (PDGES) y la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, constituyen los instrumentos de gestión donde se define la visión de país para alcanzar los objetivos del enfoque del Vivir Bien; se plantea la condición a futuro que se quiere lograr, bajo lineamientos de trece pilares que se articula con la historia, cultura y valores de nuestro Estado, define los objetivos y marca el rumbo que debe seguirse entre el futuro y el presente de la Patria.

## EL “VIVIR BIEN” COMO FILOSOFÍA BÁSICA:

El “Vivir Bien” se logra de forma colectiva, complementaria y solidaria integrando en su realización práctica, a otras dimensiones como, la social, cultural, políticas, económica, ecológica, y afectivas, mediante el encuentro armonioso entre el conjunto de seres, componentes y recursos de la Madre Tierra. El vivir bien sigue la filosofía de los siguientes fundamentos:

### a) La complementariedad como pilar del “Vivir Bien”

Los indígenas tienen una concepción del mundo dual donde todo funciona en par: el sol y la luna, el macho y la hembra, la tierra y el cielo, el día y la noche, el frío y el calor, la tristeza y la felicidad; uno no puede existir sin el otro. Por ello se basa en la complementariedad, un principio que permite a esta paridad existir vía un equilibrio complementario.

### b) La reciprocidad como pilar del “Vivir Bien”

La reciprocidad es un deber social que funciona con la idea de un ciclo, **“yo ayudo hoy, un día tú me ayudarás”** en el modo de la proporcionalidad, no se mide, pero que un día regresará el apoyo, está relacionado con el acto de ayuda mutua, del trueque o la prestación mutua de servicios y explica la concepción de la economía del “Buen Vivir”.

## OBJETIVO 3 SALUD Y BIENESTAR:

Para lograr el desarrollo sostenible es fundamental garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

## PRINCIPIO 1 CIUDADES INCLUSIVAS:

Ciudades y asentamientos humanos libres de pobreza y desigualdad en todas sus formas y dimensiones, libres de la segregación y exclusión socio-espacial y que garanticen la igualdad de derechos, oportunidades y el acceso seguro e inclusivo a la ciudad y a su tejido productivo sin dejar a nadie atrás.



## VISIÓN DEPARTAMENTAL (LA AGENDA DEL BIENESTAR):

*“Tarija, departamento del bienestar, donde sus habitantes, satisfacen sus necesidades materiales e inmateriales y desarrollan plenamente todas sus potencialidades para vivir más felices”*

El Plan Territorial de Desarrollo Integral del Departamento de Tarija (PTDI) 2016-2020, es un instrumento orientador para el desarrollo departamental, se proyecta con una visión articuladora a la política nacional (Agenda Patriótica 2025 y PDES 2016-2020), en cumplimiento a la Constitución Política del Estado, a través del desarrollo integral en armonía y equilibrio con el medio ambiente bajo el enfoque del ordenamiento territorial.

Gráfico 1. EJES DE LA AGENDA DEL BIENESTAR



FUENTE: PTDI TARIJA 2016-2020

Gráfico 2. EJES DE DESARROLLO DEL PTDI BERMEJO 2016 - 2020



FUENTE: ELAB. PROPIA PTDI BERMEJO 2016-2020 (IAM)

## VISION DEL MUNICIPIO DE BERMEJO:

*“Tarija, departamento del bienestar, donde sus habitantes, satisfacen sus necesidades materiales e inmateriales y desarrollan plenamente todas sus potencialidades para vivir más felices”*

busca mejorar las condiciones del desarrollo humano de manera integral para lo cual articula todas las acciones bajo el **EJE I: PARA LA IGUALDAD, EJE II: PARA EL EMPLEO.** Por último el **EJE III: PARA LA SOBERANIA.**

## JUSTIFICACION:

### Legal:

En Bolivia 8 de cada 10 personas adultos mayores desconocen sus derechos y los beneficios que les otorgan las leyes. Así mismo en el Municipio de Bermejo gran parte de los adultos mayores desconocen sus derechos, hasta el punto que solo conocen la canasta alimentaria, y la renta dignidad.



Las leyes prevee que personas mayores de 60 años de edad, tengan un trato preferencial en el acceso a servicios, seguridad social integral, cobertura en salud con calidad y calidez, educación, asistencia jurídica, participación y control social. **También se garantiza una vejez digna, promoviendo un desarrollo integral sin discriminación y sin violencia, se garantiza la práctica de actividades recreativas y de ocupación social otorgando para ello la infraestructura adecuada, equipamiento y los recursos necesarios para su sostenibilidad.**



### Bienestar Social:

En el Municipio de Bermejo la vulneración de los derechos del adulto mayor es una situación latente que afecta a toda la población por la ausencia de infraestructuras especializadas para la atención de casos y por la insuficiencia de recursos humanos, financieros, materiales, a esto se suma la inexistencia de coordinación y vinculación adecuada con las instituciones que trabajan con esta problemática.

Cuando una persona llega a la vejez requiere de cuidados especiales y de compañía que no siempre recibe por parte de sus familiares, por lo cual es necesario contar con una infraestructura específica para las personas adultos mayores del Municipio de Bermejo por situaciones de bienestar social; brindarles cobijo, alimentación, vestimenta, atenciones especializadas en su salud, es primordial para su envejecimiento digno y con calidad de vida.



# DOCUMENTACION Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO

## AMBITO DE LA SALUD:

### CAMBIOS FISICOS PROPIOS DE LA VEJEZ:

**LA GERONTOLOGÍA:** Ciencia que estudia el envejecimiento en todos sus aspectos, e incluye las ciencias biológicas y médicas, psicológicas y sociológicas; además de la aplicación del conocimiento científico en beneficio del envejecimiento y de los adultos mayores. Es doble el objetivo que tiene esta disciplina por un lado prolongar la vida, y por otro lado mejorar la calidad de vida, a las personas adultos mayores. La Gerontología a su vez se encuentra dividida en las siguientes especialidades:

GERONTOLOGIA SOCIAL

GERONTOLOGIA BIOLOGICA

GERONTOLOGIA CLINICA

GERONTOLOGIA EDUCATIVA

**GERIATRIA:** También llamada Gerontología Clínica, rama de la medicina cuyo objeto epistémico son las enfermedades que ocurren en la vejez, aunque teniendo un interés lógico por los procesos de envejecimiento básicos. "La Geriatria debe atender al anciano tanto en situación de salud como de enfermedad. Debe prestar atención tanto a los aspectos clínicos presentes en sus enfermedades como a la prevención de las mismas.

### ENVEJECIMIENTO:

El envejecimiento es un proceso natural, gradual e individual. Es una etapa de la vida acompañada por una serie de cambios biológicos, psicológicos y sociales que merecen atención de las instituciones del Estado y la comprensión de la sociedad en su conjunto.

Cambios en el sistema cardiovascular  
Cambios en la estructura ósea  
Pérdida de masa muscular  
Cambios en el sistema respiratorio  
Cambios en la piel  
Cambios en el sistema nervioso  
Cambios en el sistema inmune  
Cambios en el sistema renal  
Cambios en el sentido de la vista (ojo)  
Cambios en el sentido auditivo (oído)  
Cambios en el sistema digestivo



**Alteraciones de la Refracción del Ojo:** Alteraciones en el lente del ojo.

**Artrosis:** Enfermedad articular por degeneración de las articulaciones.

**Cataratas:** Pérdida de la transparencia del cristalino.

**Temblores:** Movimientos involuntarios de todo el cuerpo.

**Vértigo:** Pérdida de la conciencia del espacio, lo cual genera pérdida de la estabilidad.

**Accidente Cerebro Vascular:** Enfermedad vascular que afecta a las arterias del cerebro, provocando pérdida de oxígeno en el cerebro.

**Alzheimer:** Enfermedad progresiva que provoca pérdida de la memoria, provocando en etapas avanzadas problemas perceptivos, del lenguaje y emocionales.

**Parkinson:** Enfermedad neurológica, que genera rigidez muscular pérdida del control de los movimientos.

**Hipertrofia Benigna de Próstata:** Aumento relativo del estrógeno en el hombre a causa del aumento de tamaño de la glándula prostática.

## AMBITO SOCIAL:

### ADULTO MAYOR:

Adulto mayor es toda persona que se encuentra cursando la última etapa de la vida posterior a la adultez. También puede reconocerse a esta etapa con el nombre de senilidad (estudiada por la gerontología), que es la posterior a los 60 años.



La Organización Mundial de la Salud (OMS), por su parte clasifica la edad adulta de la siguiente manera:

**Adulto Joven,** de 18 a 44 años.

**Adulto Medio,** de 45 a 59 años.

**Adulto Mayor (o anciano joven),** de 60 a 74 años.

**Anciano,** de 75 a 90 años.

**Anciano longevo,** a partir de los 90 años.

Sin embargo, a todo individuo mayor de 60 se le llama, de forma indistinta, persona de la tercera edad o adulto mayor.

**• Persona adulta mayor Autovalente o Autónoma:** Aquella persona adulta mayor capaz de realizar las actividades básicas de la vida diaria que son actividades funcionales esenciales para el autocuidado.

**• Persona adulta mayor Frágil o de alto riesgo de dependencia:** Aquella persona adulta mayor que tiene algún tipo de disminución del estado fisiológico y/o discapacidad.

**• Persona adulta mayor Dependiente o postrada:** Aquella persona que tiene una pérdida sustancial del estado fisiológico, asociada a una restricción o a una ausencia física o funcional que lo limita o le impide el desempeño de las actividades de la vida diaria.

**Baños:** Sobre todo para esta zona, se recomienda usar pisos antideslizantes. También requieren soluciones que contemplen posibles problemas de falta de visión, de equilibrio y de movilidad. La grifería debe ser amigable con quienes tienen artritis, luces que eviten chocar con muebles y caer, enchufes y muebles a una altura adecuada para usarlos desde una silla de ruedas debe ser contemplado en el diseño para mayores.

**Iluminación:** Conforme se envejece, los problemas de visión son más comunes. Las personas adultas mayores ven las cosas menos vividas y brillantes. Adicionalmente la falta de luz puede ocasionarles caídas o accidentes mortales, por lo que una buena iluminación es vital para esta población. Los adultos mayores prefieren iluminación indirecta y de ambiente. Las ventanas ayudan a la iluminación natural, por lo que se recomiendan grandes, pero de altura al alcance de los mayores, para que puedan abrirlas y cerrarlas a necesidad.



**Acústica:** Los mayores prefieren sitios silenciosos, tanto internos como externos. Deben ser lisos y nivelados para evitar caídas (que son una causa importante de lesiones, incapacidad y hasta muerte) y también para facilitar el tránsito de sillas de ruedas. Se debe priorizar el uso de pisos antideslizantes. Se requiere que sean amplios, sin gradas, para que transite con facilidad por ellos cualquier silla de ruedas. Deben adaptarse a la altura de una silla de ruedas para facilitar la independencia para realizar actividades como cenar, cocinar, lavar platos lavarse las manos y los dientes, etc.

**Puertas, gavetas y ventanas:** La movilidad de las manos por causa de artritis, por ejemplo, puede ser un problema, por lo que se recomienda usar manijas o picaportes en vez de llavines de girar, por ejemplo. Las puertas no deben ser muy pesadas y tampoco las gavetas o ventanas.

**Los colores:** Pueden dar una gran ayuda a quienes tienen problemas de visión. Por ejemplo en un baño, una pared oscura puede ayudar a identificar con facilidad la ubicación del lavatorio o el inodoro blanco, pero los colores también afectan el ánimo, por lo que deben ser aliados para enfrentar los episodios depresivos que presentan algunos adultos.



**Barandillas y agarraderas:** Facilitan soporte para levantarse y sentarse. Deben estar fuertemente adheridos a las paredes de baños, escaleras y otros puntos claves.



## AMBITO ARQUITECTONICO:

Esta disciplina trabaja con toda la problemática de los adultos mayores, tanto con los que disfrutan de una vida plena y saludable, y desean prolongarla bajo las mejores condiciones, como los que tienen alguna clase de enfermedad propia de la vejez, y merecen recibir el mejor paquete de respuestas para su atención integral.



Es una herramienta para promover que la población adulta mayor viva con la mayor autonomía y actividad que su condición le permita. Los espacios deben diseñarse contemplando las limitaciones propias de este grupo etario.

Deben ser lugares que ofrezcan la capacidad de moverse, trasladarse y comunicarse de forma adecuada ante cualquier evento, para que la pérdida de capacidades propias de la edad no sea un obstáculo para las actividades cotidianas más comunes, ni una fuente de frustración. Se deben minimizar las angustias por las limitaciones y a veces, con solo llegar a un lugar acondicionado para contrarrestar esas carencias la vida cambia.

La arquitectura Gerontológica es una especie de "arquitectura universal". Algunos arquitectos, en su proceso de investigación para diseñar espacios para adultos mayores, apuestan por convivir con ellos por un tiempo, con el fin de conocer sus necesidades y proponer soluciones espaciales. Así, han encontrado dificultades de esta población en ciertas áreas y soluciones para casos como:

### ARQUITECTURA MINIMALISTA:



Tiene como lema reducir la expresión material a lo esencial, y se destaca por el uso de formas geométricas realizadas con simpleza y precisión. Lo que define a este estilo arquitectónico es la palabra "limpieza". Para el minimalismo todos los elementos deben combinar y formar una unidad, de ahí el concepto minimalista de que todo es parte de todo.

Esta tendencia arquitectónica surge en Nueva York a fines de los años 60 y alcanza su madurez en los 80, pero sus orígenes están anclados en Europa con la obra: del pabellón de Alemania en Ba alemán devenido Norteamericano Ludwig Mies Van Der Rohe. Se le atribuye a LUDWIG MIES VAN DER ROHE La frase "Menos es más". La cual justamente refleja el concepto minimalista de poder hacer más con menos.



# FINES Y OBJETIVOS

## INTRODUCCION:

El siglo XX se caracterizó por un acelerado crecimiento de la población mundial y por el inicio de su envejecimiento que continúa acrecentándose en el siglo XXI. Según el informe de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de 2015, (Perspectivas de la Población Mundial), la población mayor de 60 años es la que más crece cada año.

Entre 2015 y 2050 se espera que la población mundial de más de 60 años aumente de 900 a 2.100 millones de personas, es decir, pasará de 12% a 22%. Para entonces, la quinta parte del mundo tendrá más de 60 años de edad. Este fenómeno exige respuestas inmediatas por parte de la sociedad.



La arquitectura ofrece una solución desde la: **Arquitectura Gerontológica o también llamada Geronto - arquitectura**, un área que aborda temas de salud, sociológicos, urbanísticos, psicológicos y de apoyo para el adulto mayor en el diseño de espacios adecuados y específicos. El fin común de estos enfoques es que los diseños ayuden a las personas a tener una mejor calidad de vida mientras envejecen.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

### ¿Bolivia digna y soberana? ¿Vivir bien?

En la agenda patriótica 2025, impulsada por el presidente Evo Morales, el “vivir bien” es una filosofía básica que caracteriza a la visión del país. Para poder ser un país digno y soberano y vivir bien, se debe mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores).



**Ser Adulto Mayor ¿Un problema?** Una de las etapas más duras que le toca vivir a una persona es la vejez, hay muchos factores que hacen de esta fase la más triste para muchos de las personas adultos mayores, como el abandono de sus hijos o ser dañados física o psicológicamente por la sociedad. En todo el departamento de Tarija hay registros de denuncias de maltrato hasta de 4 casos al día.

## PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO DE BERMEJO:

**Aumento del 15% de la población de adultos mayores, con problemas de salud físico y mental:** Esto ocasiona desatención, maltrato, violencia física y psicológica, los hijos no tienen consideración de ellos, en muchos casos terminan despojándolos de sus bienes, dejándolos a su suerte y en abandono.



**Abandono de la salud de estas personas:** Las afecciones más comunes son principalmente problemas de vías respiratorias, afecciones cardíacas, hipertensión, mala dentición, dolores de huesos, calambres, y en menor grado vías urinarias o renales, además de la pérdida de memoria.

• La necesidad de contar con Centros Integrales con espacios adecuados que contribuyan al bienestar del adulto mayor, donde se les permita realizar una serie de actividades acorde a las necesidades, capacidades e intereses de este sector vulnerable y olvidado de la población.

## ENFOQUE:

En base a los derechos: Enfoque social (intercultural e inclusivo).

*“Se prohíbe y sanciona toda forma de maltrato, abandono, violencia y discriminación a las personas adultas mayores”*

(Art. 68 - Constitución Política del Estado)

**En base a la arquitectura gerontológica:** En base a la Arquitectura Gerontológica, o también llamada Geronto-Arquitectura, proyectar ambientes que faciliten la actividad e independencia de las personas adultos mayores, diseñar sus áreas bajo criterios terapéuticos, ya que algunos estudios muy recientes lograron demostrar que según sean las características de los ambientes donde se realizan tratamientos de salud, se pueden mejorar o agravar las dolencias de las personas adultos mayores.

En el Municipio de Bermejo **la atención especializada para los adultos mayores no existe**, la salud es observada por médicos generales o en algún caso internistas siempre y cuando cuenten con algún seguro médico, el resto de la población no es asistida y es la más pobre por lo tanto la más vulnerable.

**Ausencia de una especialidad que atienda a este sector:** La especialidad de gerontología y geriatría dentro del sistema de salud en todo el departamento de Tarija es casi nula, pues existe un sólo profesional en el área y ya está jubilado.

Los cambios que experimentan las personas adultos mayores en el Municipio de Bermejo se ven reflejados de cierta manera en **nuevas necesidades y carencias de espacios adecuados y específicos como:**

• La falta y necesidad de propuestas arquitectónicas y urbanas para la población adulto mayor, que los reconozcan como usuarios con necesidades específicas y les permita un envejecimiento activo y saludable.

## OBJETIVO GENERAL:

Aplicar la Arquitectura Gerontológica para diseñar un Centro Integral en el Municipio de Bermejo para las personas adultos mayores, donde se brinde apoyo social, recreacional, de ocio, de rehabilitación, cobijo, alimentación, y atención en la salud físico - mental y psicológica, para mejorar la calidad de vida de este sector vulnerable de la población.

## OBJETIVO ESPECIFICO:

• **Brindar cobijo** a los adultos mayores indigentes, de escasos recursos que son maltratados y abandonados, mediante la creación de espacios óptimos y confortables que cumplan las normas de diseño para el trabajo integral con los adultos mayores.



• **Diseñar y proporcionar espacios adecuados** para atención en salud, actividades físicas, mental, psicológica y espiritual con el fin de mantener la autovalencia y así prevenir la pérdida prematura de aptitudes funcionales.

• **Coadyuvar en retrasar el envejecimiento** y los procesos de deterioro de la salud mediante espacios óptimos y específicos de recreación, ocio, y terapia, que promuevan estímulos de bienestar en ellos, mejorando así la calidad de vida.



• **Generar la integración urbana** mediante la localización del proyecto.

## HIPOTESIS:

El Centro de Atención Integral fomenta la participación de las personas adultos mayores, promueve una mayor integración con la implementación de espacios adecuados y mejora su calidad de vida, además ayuda a concientizar a la sociedad del cuidado y respeto que se debe tener con este grupo social.



# CONCEPTO URBANO Y ARQUITECTONICO

## IDEA GRAFICA DEL PROYECTO ARQUITECTONICO

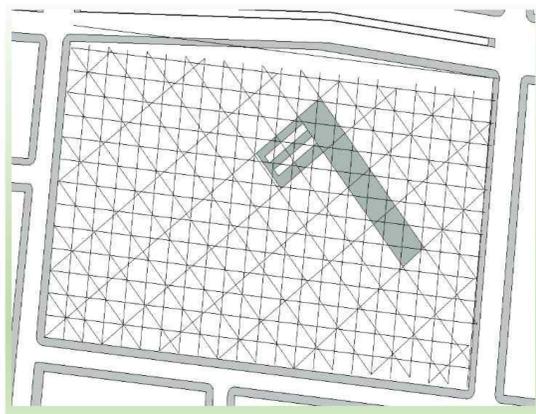
### EL CONCEPTO ARQUITECTONICO:

#### METAFORA FORMAL:

BRINDAR

Atención en Salud  
Hogar  
Recreación  
Alimentación  
Terapia Ocupacional  
Apoyo Socio - Legal

### OBTENCION MEDIANTE TRAMA O GRILLA



El objeto geometrizado, se traza en el terreno mediante una trama, tomando en cuenta la orientación.



Volteando el elemento inicial generamos otro, pero en sentido contrario generando así dos manos entrelazadas

Ayudar, Estrechar la mano a las personas adultos mayores.



Geometrizando el elemento obtenemos un eje central (mano), y ramales (dedos):



A partir de ello obtenemos como resultado: dos volúmenes enlazados entre sí que nos reflejan una sensación de unidad, de apoyo, fuerza, firmeza y jerarquía. Y a su vez Generamos un espacio central en el interior.



La intención es crear espacios pacíficos, armónicos, y funcionales sin demasiados detalles. Que es lo que requiere la arquitectura gerontológica.

El proyecto tiene un estilo minimalista, Simplicidad en su forma mediante volúmenes geométricos puros.

### IMPLEMENTACION DE UN CIRCUITO DE CICLOVIAS



- Mejoran el ordenamiento de tránsito

- Inclusión social.

Debido a que no tiene restricciones de costo, clase social, edad, o preferencias recreativas.

- Movilidad sostenible

No contaminan, son fáciles de transportar, ayuda en la salud mediante el ejercicio físico.

- Nueva forma de desarrollo urbano

- Nuevos hábitos de vida más saludable.

### RESULTADO DEL PROCESO DE DISEÑO EN MAQUETA VOLUMETRICA



## ESTRATEGIA URBANA AMBIENTAL

La intervención en la ciudad de Bermejo pretende contribuir con el mejoramiento del hábitat urbano de manera que asegure la sostenibilidad ambiental de todas las actividades públicas, del paisaje urbano y el espacio público, aportar en el desarrollo urbano según el modelo de sustentabilidad, posibilitando la satisfacción de las necesidades básicas: Alimentación, salud, educación, trabajo, vivienda, cultura.

Esto nos permitirá crear un hábitat en un ambiente armónico, racional y equilibrado.



### ACCESIBILIDAD MEDIANTE MOBILIARIO URBANO:

- Eliminar barreras arquitectónicas:

Para que los niños, adultos mayores y personas, mujeres embarazadas o con carritos de bebe, personas con discapacidad, puedan desplazarse con facilidad en las calles.

- Implementar señalética horizontal y vertical

- Calles accesibles

Mediante la implementación de rampas. Aceras anchas para una circulación directa y sin barreras.

### PROPUESTA VIAL EN LA ZONA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:

- Implementación de una avenida de 25m de ancho con todas las normas de validez que contemple ciclovías y mobiliario urbano adecuado, que conecte con la avenida circunvalación.

### ALUMBRADO PUBLICO CON PANELES FOTOVOLTAICOS:



- Ahorro de consumo de energía.

- Eficiencia energética.

- Mejor iluminación consumiendo menos electricidad.



# CONCEPTO URBANO

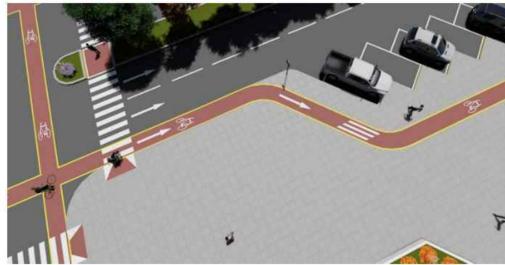
## PROPUESTA URBANA:



CALLES ACCESIBLES E INCLUSIVAS

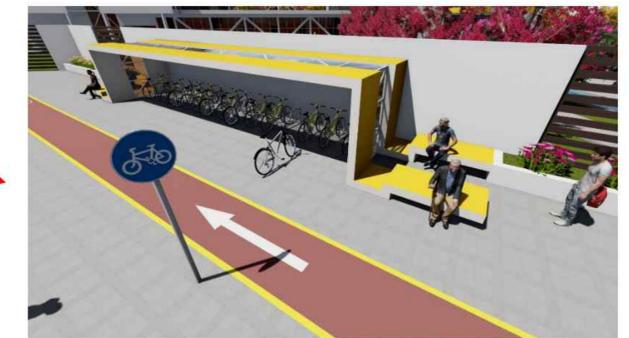
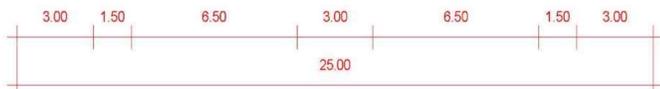


PARADA DE TRANSPORTE PUBLICO



CICLOVIAS SEGURAS Y BIEN DELIMITADAS

## PERFIL DE VIAS:



# CONCEPTO PAISAJISTICO Y TECNOLOGICO

## ARQUITECTURA DEL PAISAJE



**Huertos ecológicos,** donde se producen alimentos vegetales para el consumo de los adultos internos en el centro.



### El agua como elemento arquitectónico.

Aplicación de espejo de agua en la capilla, lugar sagrado donde el agua representa la vida, y el alma humana.

Armonizar el espacio exterior mediante el colorido de la vegetación y el agua como aspecto visual y auditivo (sonido que se relaciona con paz y tranquilidad)

Aplicación de un área de descanso en el patio central cubierta con pérgolas de aluminio en combinación con una fuente de agua, de flores y rosas crean un espacio agradable y estético.

Relación interior - Exterior mediante galerías con recorridos estéticos visualmente, aplicando la vegetación y el agua como elementos estéticos y decorativos.

**JACARANDA**

Familia: Bignoniaceae  
 Sinonimia: Jacaranda ovalifolia  
 Temperatura media anual: 20 - 26°C  
 Precipitación: superior de 2.000 mm  
 Clima: Requiere clima suave en los que se produzcan heladas y en los que el descenso de temperatura sea esporádico, con heladas débiles.  
 Suelo: Fértil y bien drenado  
 Otros nombres comunes: Jacaranda, Palmarillo, Taro  
 Origen: Brasil, Paraguay y norte de Argentina.  
 Hojas: De 15 a 30cm. de largo, con 16 o más pares de folíolos que portan cada uno de 12 a 24 pares de folíolos obovados, de un centímetro de largo, de color verde grisáceo  
 Flores: Azul o lila, de 5 cm de largo, en racimos al extremo de las ramas hasta de 25 cm de largo. Cubren todo el árbol. La floración se produce en primavera. Puede haber una segunda floración a principios de otoño. Tiene una floración espectacular.  
 Frutos: Ciguasas leñosas planas marrón oscuro, las semillas son aladas. Fructificación: 4 folíolos de otoño, permanecen todo el año.  
 Adaptación: Buena en climas cálidos.  
 Tamaño Medio: De 6 a 10 m de altura y de 4 a 6 m de diámetro de copa. Puede sobrepasar los 23 m.  
 Luminosidad: Pleno sol.  
 Resistencia al frío: Sensible a las heladas.  
 Humedad del ambiente: Prefiere climas cálidos y húmedos.  
 Riesgo: Muy exigente en cuanto a riego.  
 Causas parasitarias: Resistente  
 Cuidados y usos: Es un árbol resistente a las condiciones urbanas por lo que está indicado en plantaciones de alineación. Muy adecuado como árbol de calles y parques. La caída de flores y semillas produce efecto alfombra.



Características: Árbol caducifolio de hasta 8m de alto, de flores color azul o lila, se agrupan en racimos en los extremos de las ramas. La floración ocurre en primavera avanzada y puede haber una segunda floración a principios de otoño.

## APLICACIÓN DE VEGETACION DEL LUGAR

**CARNAVALITO**

Familia: Fabaceae  
 Sinonimia: Senecio carnival, Cassia  
 Altura: 0 - 1.200 metros  
 Temperatura media anual: 22 - 26°C  
 Precipitación: superior de 2.000 mm  
 Clima: cálido - húmedo  
 Suelo: Fértil y bien drenado  
 Otros nombres comunes: Árbol carnival, Carnival, Carrizillo  
 Origen: Sudamérica tropical Tarrá y norte Argentina.  
 Hojas: pubescentes, hojas pinnadas, con 10-15 pares de folíolos ovados a lanceolados, de 5-6 cm de largo, apicales o subapicales, nervio pubescente.  
 Flores: Flores amarillas, de 35 mm de diámetro en racimos axilares, más cortos que las hojas, 5 pétalos desiguales, 7 estambres  
 Frutos: Legumbre lineal-cilíndrica, de 1-2 dm de largo, lino, negro, membrana oscura. Dura la primera al Borece, da flores amarillas fragantes de diámetro de 7 cm de diámetro.  
 Frutos: Los frutos se usan a los sepálos y semillas la fruta se desarrolla, los sepálos se tornan a su vez de color rojo brillante, en la mayoría de los casos girando al rojo toda la planta. El diámetro del fruto 0,5 cm y son inicialmente de color verde pálido y toman a negro.  
 Suelo: Prefiere los húmedos y ricos en nutrientes, permeables y hasta compactos, con buen drenaje y que retengan humedad.  
 Humedad del ambiente: Prefiere climas cálidos y húmedos.  
 Abonos: No necesita.  
 Usos: Vistasas y suavesmente fragantes flores amarillas que cubren densamente la copa en su época de floración. Es un árbol de gran ornamental, cultivado en calles y plazas de las ciudades. En jardinería se usa como aislado por su floración espectacular o bien en alineaciones.



**TIPA**

Familia: Fabaceae (Papilionaceae)  
 Sinonimia: Tipana speciosa Benth.  
 Altura: 0 - 1.500 mmm  
 Temperatura media anual: 15 - 26°C  
 Precipitación: superior de 2.000 mm  
 Clima: cálido - húmedo  
 Otros nombres comunes: Tipana, Palo rosa, Tipa  
 Origen: Nativo de los bosques subtropicales de Bolivia, Brasil, Norte Argentino, Uruguay y Paraguay.  
 Hojas: Compuestas de 40cm de largo, imparpinnada de color verde claro con 11 a 29 folíolos obovados.  
 Flores: De color amarillo, agrupadas en inflorescencias.  
 Frutos: Es una legumbre alada (tipo samara), con una sola semilla en su interior.  
 Adaptación: Resiste la sequía sin perder hojas.  
 Suelo: Se acomoda a todos los suelos, siempre que sean sucos. Resiste la caliza.  
 Luminosidad: Gusta del sol y tolera condiciones de la más variada.  
 Humedad del ambiente: Prefiere climas cálidos y húmedos.  
 Abonos: No necesita.  
 Causas parasitarias: Resistente.  
 Usos: En calles y parques, también en jardines por su magnífica floración. Es buena especie para dar sombra.

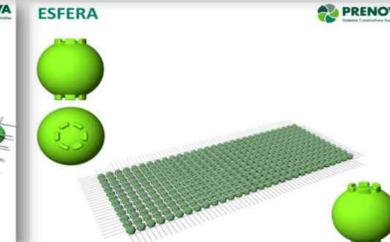
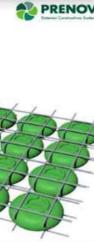
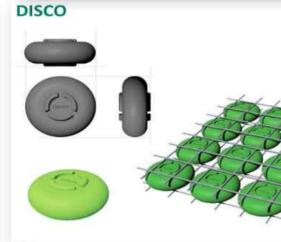
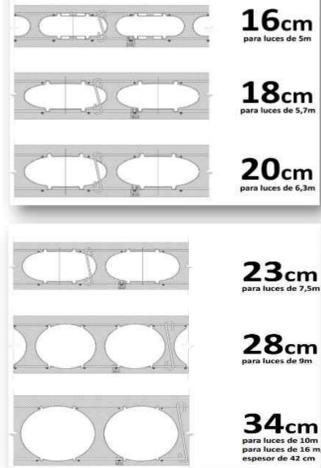


Características: Árbol tardíamente caducifolio, alcanzando 10-25 m de altura en cultivo, con la copa densa, amplia y extendida y con las últimas ramillas péndulas; tronco grueso, con la corteza de color gris oscuro, resquebrajada longitudinalmente y más tarde dividida en placas persistentes.

## APLICACION DE UN SISTEMA CONSTRUCTIVO SUSTENTABLE:

### SISTEMA DE LOSA PRENOVA

#### ESESORES DE LOSA TÍPICOS



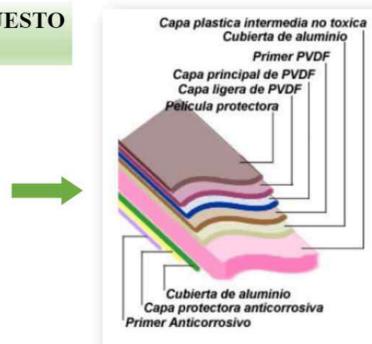
### VENTAJAS:

- Flexibilidad de uso
- Carpinterías de piso a techo, sin dinteles.
- Ahorro de acero y hormigón.
- Disminución de emisiones totales de CO2.
- Grandes luces sin vigas e importantes voladizos.
- Eliminación de contrapisos, carpetas y cielorrasos.
- Reduce significativamente los tiempos de construcción.
- Reducción del costo de la construcción.



## APLICACIÓN DE PLACAS DE ALUMINIO COMPUESTO (ALUCOBEST) EN FACHADAS Y CUBIERTAS:

Es un producto de aluminio compuesto por dos laminas de aluminio separadas por un termoplástico que sirve de aislamiento térmico, acústico y contra el juego. La cara expuesta tiene una capa de pintura altamente resistente con PVDF compuesta de resina, la cual provee una resistencia a los rayos ultravioletas, resistente al frío y calor, resistencia al fuego y la corrosión.



### VENTAJAS:

- Antigranizo.
- Hermético
- Aislante térmico.
- Durable.
- Liviano.
- Fácil instalación.



### Ladrillo 6 huecos

### ContruPaneles

Costo	normal	bajo - no necesita revoque ni columnas
Velocidad de Construcción	lenta	excelente - hasta 5 veces más rápida
Peso	100 kg/m2	44/kg/m2
Aislamiento acústico	normal	excelente hasta 47 Decibeles
Aislamiento térmico	normal	excelente - 0.221 W/mK
A prueba de agua	normal	excelente - 0.06% (no absorbe humedad)
Aprovechamiento de espacio	bajo - espesor de de mínimo 14 cm	excelente - 6 cm para muros se gana 2
Vida útil	30-40 años	40-50 años
Re Uso del material	no tiene - 0%	muy bueno - hasta 80%



### Espesores:

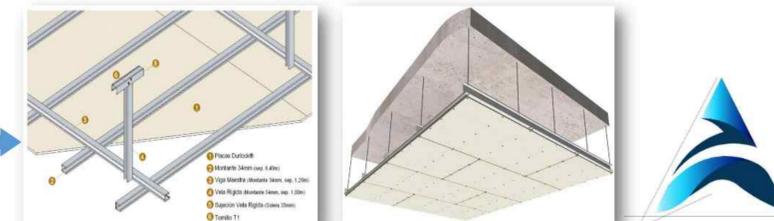
6 cm y 7,5 cm para paredes internas

10 cm y 12cm para paredes externas



## APLICACIÓN DE PANELES PREFABRICADOS (COSTRUPANEL)

Pueden utilizarse en cualquier tipo de construcción, desde una vivienda social o viviendas de lujo, oficinas, galpones, hoteles, edificios, hospitales, etc. Se pueden combinar con estructuras de hormigón o con estructuras metálicas.



## APLICACION DE CIELO FALSO SISTEMA DRYWALL:

### VENTAJAS:

- Rápido gracias al corto tiempo de instalación.
- Liviano por su peso de 25kg/m2 aprox. Una plancha de Drywall equivale a 2.98m2
- El Transporte se facilita empleando el mínimo de operarios ya que es un producto liviano.
- Económico.
- Fácil Aplicación.
- Fácil mantenimiento.

El sistema Drywall esta compuesto por perfiles galvanizados unidos por tornillos, formando una estructura donde luego son revestidos con placas de yeso y/o placas de fibrocemento



# PROGRAMACION Y DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO

## PROGRAMA ARQUITECTONICO

### TIPO DE USUARIO:

Podrán asistir todas las personas Adultos mayores del Municipio de Bermejo que no presenten síntomas de enfermedades graves, ya que el centro no ofrece una atención especializada, pero si en salud preventiva.

Los adultos que asistan al centro podrán beneficiarse con la atención de servicios de terapia física como; fisioterapia, hidroterapia, terapia ocupacional, recreacional y de ocio, como así también se brindara hogar adultos abandonados y maltratados.

### PROYECCIONES:

AÑO	CENSOS			PROYECCIÓN				
	1992	2001	2012	2016	2017	2018	2019	2020
POBLACIÓN	27.372	33.310	34.505	38.170	38.722	39.280	39.845	40.404

FUENTE: INE, CPV 2012 ELABORACIÓN PROPIA: AMT.

Se tomara como año Horizonte el año 2032 es decir a una proyección a 20 años contados desde el último censo. Para la proyección al 2032 se tomó como base el índice de crecimiento intercensal del 3,58% es decir 555 habitantes por año. La cual para el año 2032 se contara aproximadamente con una población de 45.505 habitantes.

### CAPACIDAD:

Según el reglamento asistencia social (Libro Plazola volumen 1) se debe contar con un centro de asistencia social con una capacidad de 250 personas. Para una población de 10.000 a 50.000 habitantes.

Tomando en cuenta que el Municipio de Bermejo el año 2012 contaba con una población de 34.605 habitantes de las cuales 3020 son personas adultos mayores, y según las proyecciones sacadas; para el año 2032, contara con una población aproximada de 45.505 habitantes de las cuales aproximadamente 9.679 serán adultos mayores;

Por lo cual se determina que el centro de atención integral contará con una **capacidad de 250 personas adultos mayores** de las cuales brindara residencia a 60 personas y las 140 personas asistirán en el día a las distintas áreas del centro

## PROGRAMA DE NECESIDADES:

FUNCIÓN	ESPACIO	NECESIDAD	FUNCIÓN	ESPACIO	NECESIDAD
	Recepción	Consultar, Informar			Salón de Usos Múltiples
Sala de Espera	Esperar turno		Sala de Lectura	Leer, Aprender, Ocio	
SANITARIOS	Necesidades Fisiológicas		Sala de Juegos	Recrear, Ocio	
			Salón de Belleza	Peinar, Cortar Pelo	
			Peluquería y Barbería	Cortar Pelo y Barba	
			Capilla	Fe, Recapacitar	
CONSULTORIOS MÉDICOS	Examinar y Consultar sobre la salud		Cocina	Preparar Alimentos	
			Comedor	Comer	
ENFERMERÍA	Curar Heridas Leves		Baño para Personal	Necesidades Fisiológicas	
			Sanitario para Comensales	Necesidades Fisiológicas	
SALA DE OBSERVACIÓN	Cuidar, y Recuperar al Paciente		Taller de Artesanías y Manualidades	Realizar Artesanías y Manualidades	
			Taller de Pintura	Aprender, Pintar en tela y Cuadros	
FISIOTERAPIA-HIDROTERAPIA	Rehabilitación Física		Taller de Danza y Música	Aprender, Bailar y Cantar	
			Bodega de Materiales y equipos de taller	Guardar Material de Trabajo	
FARMACIA	Expendio de Medicamentos		Sala de Televisión	Ver Tv, Descansar	
			Sala de Lectura	Aprender, Leer, Ocio	
SALA DE ESTERILIZACIÓN	Esterilizar y Lavar Equipo Medico		Dormitorios + Sanitarios	Dormir, Necesidades Fisiológicas	
			Estación de Enfermería	Atención Usuarios Frágiles	
SALA DE JUNTAS	Reuniones del personal		Recepción y Sala de Espera	Consultar y Esperar turno	
			Sanitarios	Necesidades Fisiológicas	
SALA DE ESTAR PERSONAL MEDICO	Estar, Descansar		Sala de Archivos	Archivar Expedientes	
			Sala de Reuniones	Reuniones	
BODEGA DE INSUMOS MÉDICOS	Guardar Insumos Médicos		Oficinas	Conversar, Consultar	
			Cocineta	Preparar Alimentos	
DEPÓSITO DE DESECHOS MÉDICOS	Desechar Basura				
CUARTO DE LIMPIEZA	Guardar Insumos y equipo de Limpieza				
MANTENIMIENTO	Lavar y Planchar Ropa, Reparar				
DORMITORIOS PARA EL PERSONAL	Descansar, Dormir				
BAÑOS PARA PERSONAL	Necesidades Fisiológicas				
PARQUEO VEHÍCULOS PARTICULARES	Parquear Vehículo				
PARQUEO VEHÍCULOS DE SERVICIO	Carga y Descarga de Insumos				

CONCEPTO	MODULO DE 150 CAMAS	MODULO DE 300 CAMAS	MODULO DE 600 CAMAS
Niveles de Construcción	2	2	3
m2 comedor	150	300	600
Cocina - Bodega	60	120	300
Estancia General	100	180	400
Administración	60	100	230
Enfermería	70	140	250
Talleres - juegos	630	1260	2490
Servicios	355	750	1430
Estacionamiento	250	500	1000
Áreas Verdes	4250	9500	19000
Agua potable, litros por interno/día	200	200	200
Energía Eléctrica	Subestación	Subestación	Subestación
Gas	Tanque estacionario	Tanque estacionario	Tanque estacionario
teléfono	Conmutador	Conmutador	Conmutador
Eliminación de Basura Kg/día	250	250	250

## PROGRAMA CUANTITATIVO

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL
TERAPIA OCUPACIONAL	Taller de Artesanías y Manualidades	-----	1	20	50.00	50.00
	Taller de Pintura	-----	1	10	50.00	50.00
	Taller de Danza y Música	-----	1	20	70.00	70.00
	Bodega de Materiales y equipos de taller	-----	1	1	8.00	8.00
	SUBTOTAL					178.00
Circulación 30%					53.40	
Muros y Tabiques 15%					26.70	
TOTAL					258.10	

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL	
HABITACIONAL	Sala de Televisión	-----	1	20	50.00	50.00	
	Sala de Lectura	-----	1	20	50.00	50.00	
	Dormitorios Varones	Dormitorio Dependientes + Sanitario		1	2	25.00	25.00
		Dormitorio Semidependientes + Sanitario		3	8	60.50	181.50
		Dormitorio Autónomos + Sanitario		3	8	60.50	181.50
	Dormitorios Mujeres	Dormitorio Dependientes + Sanitario		1	2	25.00	25.00
		Dormitorio Semidependientes + Sanitario		3	8	60.50	181.50
		Dormitorio Autónomos + Sanitario		3	8	60.50	181.50
	Estación de Enfermería		-----	1	2	24.00	24.00
		SUBTOTAL					900
Circulación 30%					270		
Muros y Tabiques 15%					135		
TOTAL					1305.00		

CONCEPTO	5.000 a 10.000 Hab.	50.000 a 100.000 Hab.	100.000 a 500.000 Hab.	Más de 500.000 Hab.
Población atendida de Habitantes	250	250	250	250
Turnos de operación	1 (24horas)	1 (24horas)	1 (24horas)	1 (24horas)
Numero de Módulos	1	1	1 a 3	3 0 mas
Cajones de coches por modulo	10	20	40	40
Frete Mínimo Recomendable (m)	55	80	110	110
Numero de frentes recomendables	4	4	4	4
Pendiente	2 al 4%	2 al 4%	2 al 4%	2 al 4%

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL	
ATENCIÓN MÉDICA	Vestíbulo	Recepción y Fichaje	1	1	6.00	22.00	
		Sala de espera	1	10	16.00		
	Sanitario Usuarios	Baño varones	1	2	18.00	36.00	
		Baño mujeres	1	2	18.00		
	Consultorio de geriatría	-----	1	2	20.00	20.00	
	Consultorio de Gerontología	-----	1	2	12.00	12.00	
	Consultorio de Nutriología	-----	1	2	12.00	12.00	
	Consultorio de Psicología	-----	1	2	20.00	20.00	
	Consultorio de Odontología	-----	1	2	24.00	24.00	
	Enfermería	Consultorio de Enfermería		1	2	12.00	40.00
		Sala de Curaciones e Inyecciones		1	3	28.00	
	Sala de Observación y Cuidado del Paciente	Área de Encamados		1	4	22.00	32.00
		Baños + Duchas		1	2	10.00	
	FISIOTERAPIA - HIDROTERAPIA	Sala de Espera		1	6	12.00	139.00
		Consultorio Fisioterapeuta		1	2	20.00	
Piscina			1	---	24.00		
Gimnasio			1	---	30.00		
Sala de Fisioterapia			1	2	20.00		
Depósito de Equipo e Insumos Terapéuticos			1	1	4.00		
Cuarto de Limpieza			1	1	2.00		
Sanitarios		1	4	27.00			
Farmacia	Bodega de Medicamentos		1	1	16.00	20.00	
	Área de Atención al usuario				4.00		
Sala de Esterilización Instrumento Medico	-----		1	1	12.00	12.00	
Sala de Estar Personal Medico	-----		1	5	25.00	25.00	
Sala de Juntas de Personal Medico	-----		1	10	24.00	24.00	
Sanitario para Personal Medico	-----		2	2	4.00	8.00	
Depósito de Equipos Médicos	-----		1	1	8.00	8.00	
Depósito de Desechos Médicos	-----		1	1	4.00	4.00	
Cuarto de Limpieza	-----		1	1	2.00	2.00	
SUBTOTAL					460.00		
Circulación 30%					138.00		
Muros y Tabiques 15%					69.00		
TOTAL					667.00		



# PROGRAMACION Y DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO

## PROGRAMA CUANTITATIVO

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL	
ADMINISTRATIVA	Información General	-----	1	1	10.00	10.00	
	Sala de espera	-----	1	5	16.00	16.00	
	Sanitario Usuarios	Baños Varones	-----	1	1	6.00	12.00
		Baño Mujeres	-----	1	1	6.00	
	Oficina de Secretaria	-----	1	1	12.00	12.00	
	Oficina de Contabilidad	-----	1	1	12.00	12.00	
	Oficina de Administración	-----	1	1	12.00	12.00	
	Archivos y Expedientes	Oficina de Archivos	-----	1	1	12.00	20.00
		Área de Gabinete	-----			8.00	
	Oficina de Gestión de Donaciones	-----	1	1	12.00	12.00	
	Oficina de Trabajo Social	-----	1	1	12.00	12.00	
	Dirección General	Oficina del Director	-----	1	1	20.00	22.25
		Baño	-----	1	1	2.25	
	Sala de Reuniones	-----	1	10	24.00	24.00	
	Cocineta	-----	1	1	8.00	8.00	
	Baño para personal Administrativo	Baño Varones	-----	1	1	4.00	8.00
		Baño Mujeres	-----	1	1	4.00	
	SUBTOTAL					169.75	
	Circulación 30%					50.93	
	Muros y Tabiques 15%					25.46	
TOTAL					246.14		

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL
PARQUEO	Parqueo de Vehículos.	-----	10	10	15.00	150.00
	Parqueo para personas con Discapacidad	-----	2	2	20.00	40.00
	Parqueo para personal de Servicio	-----	5	5	15.00	75.00
	Parqueo de Ambulancia.	-----	1	1	24.50	74.50
	Área de Carga y Descarga	-----	1	1	50.00	
	TOTAL					339.50
SUPERFICIE TOTAL					4699.29 M2	

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL	
RECREACIONAL	Salón de usos Múltiples	Escenario	1	---	8.00	200.00	
		Área para Mesas y Sillas	1	50	150.00		
		Barra - Cocineta	1	2	6.00		
		Baño usuarios varones	2	4	18.00		
		Baño usuarios mujeres	2	4	18.00		
	Sala de Lectura	Biblioteca	1	1	18.00	78.00	
		Área de Lectura	1	20	60.00		
	Sala de Juegos	Juegos de Mesa Pasivos	1	20	100.00	200.00	
		Juegos de Mesa Activos	1	20	100.00		
	Salón de Belleza	-----	1	2	20.00	20.00	
	Peluquería y Barbería	-----	1	2	20.00	20.00	
	Capilla	Sacristía + Baño	-----	1	2	20.00	144.00
		Confesionario	-----	1	2	9.00	
		Altar	-----	1	2	15.00	
		Asamblea	-----	1	50	100.00	
SUBTOTAL					662.00		
Circulación 30%					198.60		
Muros y Tabiques 15%					99.30		
TOTAL					959.90		

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL
COMEDOR	Cocina	Área de Preparación y cocción de Alimentos	1	3	32.50	77.00
		Área de Despacho de Bandejas	1	2	12.50	
		Área de Lavado de Utensilios	1	2	10.00	
		Dispensa de Comestibles	1	1	9.00	
		Bodega Seca	1	1	5.00	
		Bodega Fría	1	1	5.00	
	Cuarto de Limpieza	-----	1	1	3.00	
	Baño para Personal	-----	1	3	3.00	3.00
	Comedor	-----	1	100	300.00	300.00
	Sanitario para Comensales	Baño varones	-----	2	2	18.00
Baño mujeres		-----	2	2	18.00	36.00
SUBTOTAL					452.00	
Circulación 30%					135.60	
Muros y Tabiques 15%					67.80	
TOTAL					655.40	

ZONA	ESPACIO	SUB - ESPACIO	N.	N. DE USUARIOS	SUP. PARCIAL	SUP. TOTAL	
SERVICIOS GENERALES	Dormitorios del Personal	Dormitorio Triple + Baño Varones	2	3	28.00	56.00	
		Dormitorio Triple + Baño Mujeres	2	3	28.00	56.00	
	Mantenimiento	Cuarto de Lavado y Secado de ropa	-----	1	2	9.00	67.00
		Cuarto de Planchado y Costura.	-----	1	2	9.00	
		Almacén de Insumos de Limpieza	-----	1	1	2.00	
		Patio y/o tendedero	-----	1	---	20.00	
		Deposito General de herramientas y equipo	-----	1	1	12.00	
		Cuarto de Transformadores	-----	1	2	9.00	
		Garita de Control + Baño.	-----	1	1	6.00	
	Baños para Personal	Baño + Ducha Varones	-----	1	1	3.00	6.00
		Baño + Ducha Mujeres	-----	1	1	3.00	
	SUBTOTAL					185	
	Circulación 30%					55.50	
	Muros y Tabiques 15%					27.75	
	TOTAL					268.25	

### ORGANIGRAMA DE CONJUNTO



### DIAGRAMA DE RELACIONES



RELACION DIRECTA	●
RELACION INDIRECTA	●
RELACION NULA	○



# MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

La presente memoria descriptiva se refiere al desarrollo del proyecto arquitectónico "CENTRO DE ATENCION INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR CON ENFOQUE EN LA ARQUITECTURA GERONTOLOGICA, EN BERMEJO".

El terreno se encuentra ubicado en el barrio San Bernardo, distrito 5 de la ciudad de Bermejo, 2da sección de la Provincia Aniceto Arce del departamento de Tarija.

Se puede acceder al terreno por la calle Bernardo Martínez y calle los parrales. Tiene un acceso fluido y rápido sin barreras por la avenida circunvalación. Las vías de 1er orden son la avenida circunvalación y la avenida Bolívar, la vía de 2do orden es la calle Bernardo Martínez y la de 3er orden la calle Palmeras y otra sin nombre.

El terreno cuenta con una superficie de 19.629,131m<sup>2</sup> presenta una pendiente entre 2 a 5% es prácticamente plano, con asoleamiento regular y ventilación media. Cuenta con 4699.29 M<sup>2</sup> construidos, distribuidos en dos plantas. El proyecto cuenta con una orientación estratégica, ambientes orientados al norte para aprovechar el asoleamiento, ventilación cruzada para que los ambientes tengan confort térmico en épocas de frío, y en épocas de verano generen aire fresco.

La **Funcionalidad** del proyecto es simple y eficiente distribuidas en 3 zonas, Zona Pública, Semipública y Privada. En la zona pública se encuentran las áreas de atención médica, y el área recreacional. En la zona Semipública se encuentra el área de terapia ocupacional. Y el área de hidroterapia y fisioterapia. Por último en la zona privada se encuentra el área habitacional y el área de servicios generales.

El ingreso principal se ubica en la avenida propuesta, al ingreso nos encontramos con un espejo de agua, vegetación del lugar en los laterales que nos orientan y conducen al interior del centro. Ya una vez dentro del centro nos encontramos con un hall y una sala de espera. Al lado derecho se encuentra la recepción e información, la oficina de gestión de donaciones y de trabajo social.

En el lado izquierdo se encuentra el área de salud con las oficinas de fichaje, farmacia, y enfermería, que esta conecta al patio central, dos espacios de áreas verdes con vegetación y áreas de descanso con cubierta pergolada y fuentes de agua del centro. Siguiendo el pasillo principal nos encontramos con el área administrativa que se encuentra separada del pasillo mediante la secretaria.

Posteriormente nos encontramos con el área recreativa, donde se encuentra una sala de lectura, una peluquería - barbería, y el salón de belleza. El pasillo conecta con gradas y una rampa de acceso a la planta alta donde se encuentran dos áreas recreativas; el área de recreación activa, (billar, fútbol, juegos deportivos en máquina), y el área de recreación pasiva, (juegos de mesa, sala de lectura y la cafetería).

El bloque 1 conecta con el salón de usos múltiples, la capilla el área del huerto. El bloque 1 conecta con el bloque 2 mediante una galería abierta, en la planta baja del bloque 2 se encuentra el área de fisioterapia e hidroterapia que esta a su vez se conecta con la cancha deportiva. En este bloque también se encuentra el área de terapia ocupacional. Se conecta con la planta alta donde se encuentra el área habitacional, mediante gradas, rampa y un ascensor. El área habitacional se conecta al área del comedor y área recreacional mediante un pasillo con vistas al patio central.

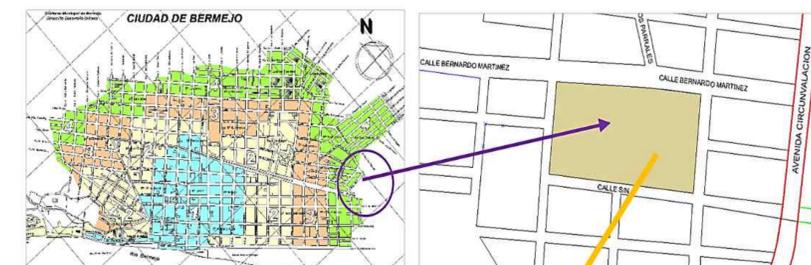
El **criterio Formal**, el centro se encuentra dispuesto mediante una trama o grilla con una orientación de oeste a este. El diseño volumétrico está conformado por dos volúmenes enlazados entre sí que nos reflejan una sensación de unidad, de apoyo, fuerza, firmeza y jerarquía. Y a su vez Generamos un espacio central en el interior.

En la **parte tecnológica y constructiva**, se aplican sistemas constructivos que aportan al cuidado del medio ambiente, con el sistema de losa Prenova, que es un sistema reemplazado por esferas de plástico que alivianan la estructura y también se obtienen grandes luces. Aplicación de placas de aluminio en los revestimientos dando así confort térmico, acústico y estético al centro, aplicación de cubiertas con estructura metálica, cielo falso con paneles de yeso drywall, muros de ladrillo, Paneles prefabricados en tabiques, y el sistema tradicional de H.A, muro de ladrillo 6 huecos, en la obra gruesa.

El **criterio sostenible y ambiental**, se aplica el reciclado de aguas de lluvia, aplicación de un sistema de tratamiento de aguas residuales para el riego de las áreas verde exteriores, aplicación de paneles solares en cubierta, iluminación exterior con paneles fotovoltaicos. Sistemas de cámaras de seguridad inalámbricas, botones de pánico en todo el recorrido del centro y sistema de seguridad contra incendios.

Por último el **criterio paisajístico** se aplica el agua como elemento paisajístico, donde combinados con la vegetación obtenemos áreas de descanso agradables, terapéuticos.

Esta solución arquitectónica se basa en criterios de funcionalidad, aspecto formal, y sobre todo en la inclusión de las personas adultos mayores al contexto social mediante este diseño, ya que fomenta la participación de las personas adultos mayores, promueve una mayor integración con la implementación de estos espacios adecuados y mejora su calidad de vida, además ayuda a concientizar a la sociedad del cuidado y respeto que se debe tener con este grupo social.



# JUSTIFICACION DE LA FORMA

PARTIENDO DE UNA LLUVIA DE IDEAS RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL PROYECTO

BRINDAR

- Atención en Salud
- Hogar
- Recreación
- Alimentación
- Terapia Ocupacional
- Apoyo Socio - Legal

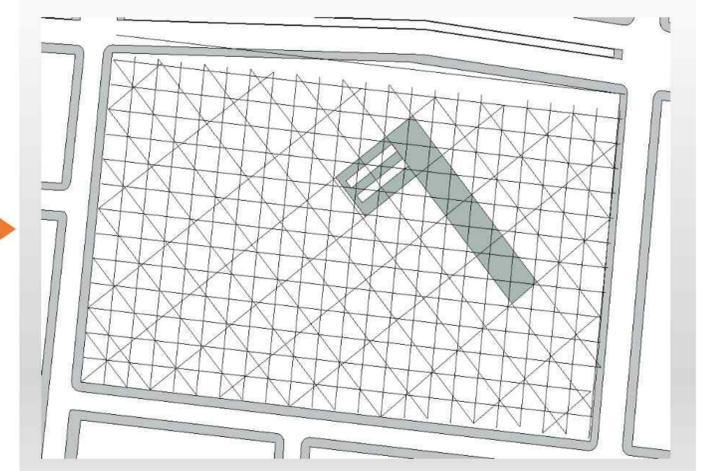
Ayudar, Estrechar la mano a las personas adultos mayores.



Geometrizando el elemento obtenemos un eje central (mano), y ramales (dedos):



OBTENCION DE LA FORMA MEDIANTE TRAMA O GRILLA



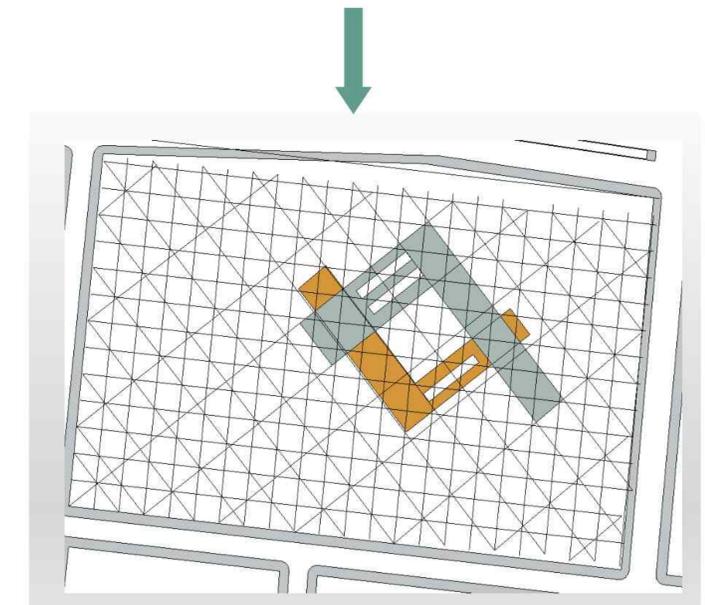
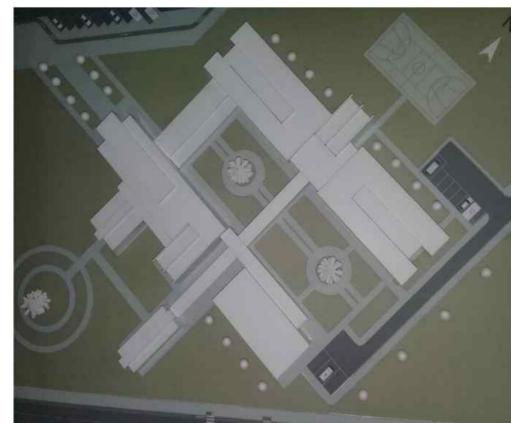
El objeto geometrizado, se traza en el terreno mediante una trama, tomando en cuenta la orientación.

RESULTADO DEL PROCESO DE DISEÑO EN MAQUETA VOLUMETRICA



El proyecto tiene un estilo minimalista, Simplicidad en su forma mediante volúmenes geométricos puros.

La intención es crear espacios pacíficos, armónicos, y funcionales sin demasiados detalles. Que es lo que requiere la arquitectura gerontológica.



Volteando el elemento inicial generamos otro, pero en sentido contrario generando así dos manos entrelazadas.

A partir de ello obtenemos como resultado: dos volúmenes enlazados entre sí que nos reflejan una sensación de unidad, de apoyo, fuerza, firmeza y jerarquía. Y a su vez genera un espacio central en el interior.

EL CONCEPTO DEL DISEÑO ARQUITECTONICO:

**Metáfora formal:**

Relaciona su diseño formalmente con objetos conocidos, sin copiarlos de manera idéntica.

**Estrechar la mano:**

La mano no se le niega a nadie.

Es significado de respeto y el principio de algo.

Es significado de ayudar a la otra persona, de sostener y guiar.

